

Abuso de alcohol y violencia doméstica desde una perspectiva de género

Gemma Altell Albajes
Departamento de Atención a la Mujer y de Prevención.

Montserrat Plaza Aleu
Técnica del proyecto MALVA, Servicio de Prevención de la Violencia doméstica relacionada con el
abuso de alcohol, Fundación Salud y Comunidad

Este artículo pretende relacionar abuso de alcohol y violencia doméstica desde una perspectiva psicosocial centrada en el género. Esta perspectiva afecta a todos los ámbitos sociales, convirtiéndose en un eje transversal de muchas otras problemáticas como las drogodependencias.

Debemos tener en cuenta que, aunque se han producido grandes avances en diversos terrenos sociales en relación a la “equidad” entre los géneros estas diferencias siguen aun muy presentes y, tal vez por mostrarse de un modo más sutil y encubierto son más difíciles de detectar; debemos, por tanto, estar más atentos. En lo que se refiere al campo de las drogodependencias sigue habiendo estas diferencias en la percepción social del problema y, por ende, en el abordaje terapéutico y preventivo.

Tienden a atribuirse a los hombres roles más agresivos y violentos que a las mujeres. El género es una construcción social que debería desaparecer en aquellos contextos donde tenga una función discriminatoria. Las mujeres se siguen incorporando al consumo de drogas de forma masiva existiendo diferencias en actitudes, comportamientos y percepción social del consumo de hombres y mujeres.

Una de las claves en la diferente percepción social del consumo de hombres y mujeres lleva a la exculpación moral del hombre alcohólico/agresor y a la culpabilización (o si no al menos a relativizar la victimización) de la mujer alcohólica/víctima. En el fondo, sea quien sea el que bebe (el hombre o la mujer), el alcohol siempre justifica al hombre agresor: si es el hombre agresor el alcohólico se dice “no sabe lo que se hace” pero si es la mujer víctima la que bebe, se dice “no me extraña que le pegue”. Por tanto, suele producirse un sesgo en función del género al abordar el tema del alcoholismo. El alcohol puede actuar como eximente en el hombre o como agravante en la víctima victimizándola doblemente.

Así pues, en cualquier intento de intervención con ambas problemáticas concomitantes hay que analizar los juicios previos respecto al género.